



Acta de Sesión Ordinaria del lunes 20 de setiembre de 1999 de la Comisión de Ambiente Ecología y Amazonía

Sesión Ordinaria 5TA. : Lunes 20 de setiembre de 1999

- [Apertura de sesión](#)
- [Aprobación del Acta](#)
- [Despacho](#)
- [Informes](#)
- [Pedidos](#)
- [Orden del Día](#)
- [Acuerdos](#)
- [Cierre de sesión](#)
- [Firmas](#)

• Apertura de sesión

En la ciudad de Lima, siendo las once de la mañana del día lunes veinte de Setiembre de mil novecientos noventa y nueve, en la sala de Sesiones N°02 del Congreso de la República, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión de Ambiente, Ecología y Amazonía, bajo la presidencia del Señor Congresista Luis Campos Baca, la asistencia del señor Congresista Genaro Colchado Arellano, Vicepresidente, Luis Umezawa Yokoyama, Secretario y, los señores Miembros Alberto Sato Abe, Roger Amuruz Gallegos, José Barba Caballero y María Ofelia Cerro Moral y Alfonso Baella Tuesta.

Disculpó su asistencia la Sra. Aurora Torrejón Riva de Chinchá.

Señores Congresistas invitados a la sesión: Gustavo Flores Flores y Aldo Estrada Choque.

• Aprobación del Acta

Comprobado el quórum reglamentario, el señor Presidente abrió la sesión y solicitó a sus colegas se apruebe el acta N°004.

El señor Congresista Sato Abe observó el acta en lo referente a su intervención.

Levantada la observación se aprobó el acta N°004-99.

• Despacho

El Señor Presidente manifestó que los señores Congresistas miembros tenían a disposición los documentos remitidos y recibidos.

2.1. DOCUMENTOS REMITIDOS

2.1.1 Oficio N° 125-99/CAEA-CR

Dirigido al : Ing. Julián Barra Catacora
Director Ejecutivo del Proyecto Especial
del Lago Titicaca-PELT

Fecha : 16/09/99

Asunto : Invitándolo como expositor a la Sesión de

la Comisión de Ambiente, Ecología, Amazonía, para el día lunes 20 de setiembre del año en curso a las 11:00 a.m. en la Sala N° 2. Del Palacio Legislativo.

Tema: Descontaminación de la bahía interior de Puno-Lago Titicaca".

2.1.2 Oficio N° 123-99/CAEA-CR

Dirigido al : Ing. Belisario de las Casas
Ministro de Agricultura

Fecha : 15/09/99

Asunto : Solicitando Informe Técnico del Incendio

Forestal, acaecido en la localidad de la Matanza - Provincia de Morropón - Piura.

2.1.3 Oficio N° 129-99/CAEA-CR

Dirigido al : Ing. Fernando Gala Soldevilla
Director General de Minería del Ministerio de Energía y Minas

Fecha : 16/09/99

Asunto : Solicitando dar cumplimiento a los PAMAS,

a la Minera PROAÑO S.A., que aparentemente no estaría cumpliendo con las mismas; contaminando así parte del Poblado de San Mateo de Huanchur.

2.1.4 Oficio N° 135-99/CAEA-CR

Dirigido al : Ing. Víctor Joy Way Rojas
Presidente del Consejo de Ministros y
Ministro de Economía y Finanzas

Fecha : 15/09/99

Asunto : Solicitándole remita Informe sobre el Plan

Referencial de Concesión de la Amazonía aprobado por el Comité Ejecutivo de Promoción de la Inversión Privada de la Amazonía de conformidad con el artículo 6° de la Ley N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía.

2.1.5 Carta N° 036-99/CAEA-CR

Dirigido al : Dr. Paul Remy O.

Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional
del Ambiente - CONAM

Fecha : 14/09/99

Asunto : Remitiendo relación de los señores

Congresistas Miembros de la Comisión de Ambiente, Ecología, Amazonía y los proyectos en debate.

2.2. DOCUMENTOS RECIBIDOS

2.2.1 Registro 154-99

Remite : Dra. Aurora Torrejón Riva de Chíncha

Congresista de la República

Fecha : 10-09-99

Asunto : Remitiendo Memorial suscrito por los

dirigentes del Asentamiento Humano Permanente Pacífico de Villa-Chorrillos, mediante el cual dan a conocer sus puntos de vista sobre el "Manejo de Aguas Residuales de Lima Metropolitana".

2.2.2 Registro 155-99

Remite : Ing. Jorge Salinas

Presidente del Capítulo de Ingeniería
Sanitaria y Ambiental.

Fecha : 10-09-99

Asunto : Aportes del Capítulo de Ingeniería Sanitaria

y Ambiental del Colegio de Ingenieros del Perú, sobre el Proyecto de Ley N° 4129/98-CR "Ley General de Residuos Sólidos".

2.2.3 Registro 156-99

Remite : Ing. Juan Olivera Vega

Vicepresidente del Capítulo de Ingeniería Sanitaria y Ambiental del Colegio de Ingenieros del Perú.

Fecha : 10-09-99

Asunto : Remitiendo opinión del Ing. Eduardo Arias

Gover ex - Presidente del Capítulo, sobre: El Proyecto de Ley N° 4129/98-CR "Ley General de Residuos Sólidos".

2.2.4 Registro 157-99

Remite : Prof. Saturnino Ríos León

Alcalde de la Municipalidad Distrital de

San Mateo de Huanchor

Fecha : 13-09-99

Asunto : Solicitando a la Presidencia de la Comisión

de Ambiente, Ecología y Amazonía, su intervención para poder solucionar los problemas ambientales que están ocasionando los relaves mineros en su localidad.

2.2.5 Registro 158-99

Remite : Congresista Luis Chang Ching

Tercer Vicepresidente del Congreso de la República

Fecha : 10-09-99

Asunto : Comunicando que el Pleno del Congreso

acordó aceptar la renuncia formulada por el señor Congresista Freddy Ghilardi Alvarez a la Comisión de Ambiente, Ecología y Amazonía.

2.2.6 Registro 159-99

Remite : Congresista Luis Chang Ching

Tercer Vicepresidente del Congreso de la República

Fecha : 10-09-99

Asunto : Comunicando que el Pleno del Congreso

acordó aceptar la renuncia formulada por el señor Congresista Samuel Reynafarje Abensur a su condición de miembro titular de la Comisión de Ambiente, Ecología y Amazonía; y, designó en su reemplazo al señor Congresista Róger Amuruz Gallegos.

2.2.7 Registro N° 005-P-CAEA-CR

Remite : Dr. José Cevalco Piedra

Oficial Mayor del Congreso

Fecha : 13-09-99

Asunto : Proyecto de Ley N° 4239/98-CR "Ley para
el Desarrollo del Turismo Ecológico".

2.2.8 Registro N° 006-P-CAEA-CR

Remite : Dr. José Cevalco Piedra

Oficial Mayor del Congreso

Fecha : 13-09-99

Asunto : Proyecto de Ley N° 4129/97-CR "Ley
General de Residuos Sólidos".

2.2.9 Registro N° 007-P-CAEA-CR

Remite : Dr. José Cevalco Piedra

Oficial Mayor del Congreso

Fecha : 14-09-99

Asunto : Proyecto de Ley N° 4707/98-CR "Ley que
otorgue rango de Ley a la Ordenanza Municipal N° 015-86 del Concejo Provincial de Lima".

2.2.10 Registro N° 008-P-CAEA-CR

Remite : Dr. José Cevasco Piedra

Oficial Mayor del Congreso

Fecha : 08-09-99

Asunto : Proyecto de Ley N° 3969/98-CR y 4026/98-CR "Ley Forestal y de Fauna Silvestre".

2.2.11 Registro 160-99

Remite : Ing. Genaro Colchado Arellano

Vicepresidente de la Comisión de

Ambiente, Ecología y Amazonía

Fecha : 15-09-99

Asunto : Remitiendo opinión Técnico-Legal del

Proyecto de Ley N° 4129/98-CR "Ley General de Residuos Sólidos".

2.2.12 Registro 161-99

Remite : Dr. José Cevasco Piedra

Oficial Mayor del Congreso

Fecha : 16-09-99

Asunto : Envía Acuerdos Nos. 002-1999-2000/MESA-

CR; N°074-99-2000/CR, referente a los horarios de sesiones y al uso de los ambientes del Congreso para Sesiones y Reuniones de Trabajo

- **Informes**

3.1 El señor Presidente informó que el CONAM enviará a cada Congresista Miembro de esta Comisión una invitación para asistir al ECODIALOGO 1999.

- **Pedidos**

4.1. Del señor Congresista Genaro Colchado Arellano en el sentido de solicitar un Informe al Ministro de Agricultura sobre la deforestación de los bosques en el departamento de Lambayeque.

4.2. Del señor Congresista Roger Amuruz Gallegos, que se solicite un Informe sobre el tema de Canje de Deuda por Naturaleza a los Ministerios de Economía y Finanzas, Agricultura y Relaciones Exteriores.

4.3. Del señor Congresista Alberto Sato Abe, solicitando se invite al Presidente del Consejo Nacional de Camélidos Sudamericanos (CONACS) para que informe sobre la población, la licitación de lanas, etc., de la vicuña.

- **Orden del Día**

El señor Presidente invitó para su exposición al Ing. Julián Barra Catacora Director Ejecutivo del Proyecto Especial del Lago Titicaca, entre los puntos más importantes hay que destacar lo siguiente:

5.1.1 Los primeros problemas referidos a la contaminación y eutroficación de la Bahía Interior de Puno se reporta en 1981, 1982, por la Universidad Nacional de Altiplano - Puno, a través de diversas tesis de investigación, como a través del Convenio de Cooperación entre la Universidad Nacional del Altiplano y la Universidad de Brithis Columbia de Canadá, a través del cual se desarrollan la primera investigación en el campo del tratamiento de aguas residuales con el uso de la totora. En el año de 1981, la revista Caretas publicó un artículo de la periodista Alfonsina Barrionuevo en el que señalaba que "...el Lago Titicaca es una cloaca inmensa...", obviamente refiriéndose a la Bahía Interior de Puno.

5.1.2 ACCIONES REALIZADAS POR EL PELT EN EL CONTEXTO DE LA CONTAMINACION DE LA BAHIA (período 1994 a la fecha)
EL PELT, consciente de la necesidad de conocer a fondo y sobre bases técnico-científicas la problemática de la contaminación de la Bahía, inició una serie de acciones realizando diversos estudios básicos llevando algunos de ellos a nivel definitivo, en la perspectiva de plantear soluciones a dicha situación, habiendo logrado su objetivo. Las acciones realizadas son las siguientes:

a) Estudios de batimetría y topografía

El estudio se realizó en 1995 a cargo de la Dirección de Hidrografía y Navegación de la Marina; dicho estudio realizó el levantamiento topográfico de la misma, lo que permitió conocer las características topográficas y batimétricas del ecosistema.

b) Monitoreo de la contaminación

Este programa se inició en 1994, constituyendo el primer paso para determinar el estado de la contaminación de la Bahía, estableciendo con precisión dicha situación en base a información técnica de campo; en 1996 tales acciones se establecen como un programa de monitoreo permanente de la contaminación y eutroficación, a fin de conocer permanentemente los cambios de esta en el tiempo; resultado de este programa se realizó la zonificación trófica de la Bahía Interior de Puno, determinándose que dicho ecosistema se encontraba con alto grado de eutroficación y contaminación, en más de 77% de su área, lo que se informó a las diferentes instancias del Estado (nacional, regional y local) entregándose copias de los estudios resultantes, además, que se informó a la colectividad en general.

c) Estudio de la Geología y Geotécnica de las Areas Inundables.

Ejecutado en 1996, realizó el levantamiento topográfico de las zonas bajas de la ciudad así como el análisis geológico-geotécnico a escala 1/5000, dicho estudio permitió conocer las características topográficas y geológicas de las zonas inundables a fin de establecer posibles riesgos y tipos de uso. Así mismo se realizó el estudio microclimático de la ciudad y microcuenca de Puno, en base a un trabajo de campo de monitoreo diario y mensualizado que permitió conocer, el tiempo real, la producción de aguas residuales y medir su impacto sobre el ambiente.

d) Convenio de cooperación con la JICA.

El INADE ha suscrito un convenio de cooperación con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) cuya, contraparte, operativa es el PELT, sobre la base del cual se ha iniciado la formulación de un Plan Maestro para el Control de la Contaminación de la Bahía Interior de Puno del Lago Titicaca. Luego de casi un año de trabajo, se cuenta con el reporte intermedio de la empresa consultora designada por JICA para la elaboración del Plan. Este informe analiza la situación de las condiciones ambientales actuales, presenta también un análisis preliminar de alternativas referidas al tratamiento de aguas residuales, no llegando a recomendar ninguna de ellas, sin embargo, contiene ya una prioridad explícita respecto al tratamiento de basuras y recomendaciones concretas para su solución. Actualmente, se continúa con la formulación de dicho Plan. Cabe mencionar que dicho estudio, debe concluir en diciembre del presente año, con el Plan Maestro mencionado, el mismo que debe contener un Programa de Inversiones d ebidamente priorizado, cuya aprobación se prevé para enero de año 2000.

5.1.3 Conclusiones

Sobre la base de lo mencionándose precedentemente, así como a los avances logrado a la fecha, es posible concluir lo siguiente:

- a) Consideramos que es posible combinar las diferentes propuestas de solución referente al tratamiento de las aguas servidas, en una perspectiva temporal. Así en el marco de una gestión ambiental integral de la Bahía y la ciudad de Puno, técnicamente es posible implementar acciones para el manejo de aguas residuales en el corto, mediano y largo plazo, así como otras acciones complementarias que de manera progresiva permitan el desarrollo sostenible de la ciudad de Puno en base al uso y manejo racional de sus tres ecosistemas (Bahía, ciudad y microcuenca).
- b) En una visión de corto plazo, la propuesta de tratamiento en base a plantas compactas que traten las aguas residuales in situ, es decir en los propios emisores, sería una alternativa que podría desarrollarse en lo inmediato como un paso hacia su manejo integral que se completaría con el bombeo de aguas limpias ricas en N y P, para fines de riego de forestales.
- c) Las alternativas para el tratamiento de aguas residuales planteadas por el PELT y el PRONAP, deberían analizarse en un marco de integralidad que vea no sólo el problema del tratamiento de las aguas residuales de la ciudad, sino más bien que se vea el problema de la contaminación de forma integral.

Exposición del Sr. Rogelio Flores Franco, Gerente General de la Empresa Municipal de Saneamiento Básico (EMSA-PUNO), entre los puntos más importantes hay que destacar lo siguiente:

Proyectos para la descontaminación del Lago Titicaca

Proyecto Costo Inv. Fto. Posibil. Estudio

- a) PELT/INADE 32,661 No ? Si
- b) JICA 42,536 No ? No
- c) PRONAP 19,454 Si ? Si

¿En qué consiste el financiamiento de la KFW Alemana?

Préstamo por 20 millones de marcos alemanes (14 millones de dólares aproximadamente), de los cuales 12 millones de marcos alemanes donación y 8 millones en crédito blando. El gobierno peruano debe participar con una contrapartida equivalente al 22.5% del total del préstamo (aproximadamente 4,5 millones de marcos alemanes) que implica 8,05 millones de nuevos soles.

Laguna de estabilización Isla Espinar

Trata aproximadamente 95.00 L.P.S. diarios de aguas residuales, que representa el 80% de la producción de toda la población de Puno, distribuida en un área total de 20,547 hectáreas, que funciona en un 70% de su capacidad.

Control de Calidad

Parámetro Remoción

Demanda bioquímica Dbo5 85.0%

Coliformes totales 99.9%

Coliformes fecales 99.5%

Nitrógeno total 80.0%

Fósforo total 49.0%

Problemática ambiental de la ciudad de Puno

Fuentes principales:

- a) aguas servidas (desagües)
Producción diaria ciudad de Puno 150 L.P.S.
Evacuación aguas servidas 120 L.P.S.
Tratamiento en laguna de estabilización 95 L.P.S.
Evacuación directa al lago 25 L.P.S.
Cobertura de servicios agua potable 78.65%
Cobertura de servicios de alcantarillado 60.18%

¿Dónde evacuan sus desechos el 39.82% de las familias que no cuentan con servicios de alcantarillado?

- Canales pluviales
- A orillas del lago
- Letrinas o pozas sépticas

¿Qué hacer con el 39.82% que no cuentan con este servicio, que están contaminando la Bahía?

- Requerimos de un proyecto de ampliación de la cobertura de servicios de alcantarillado.
- b) Manejo de residuos sólidos (basuras)
- c) Aguas pluviales

Luego de las 2 exposiciones se empezó a la rueda de preguntas:

Del señor Congresista Genaro Colchado Arellano

Cuando estima que se estaría solucionando el problema de aguas residuales y los residuos sólidos de la basura.

Del señor Congresista Flores Flores

Realizó 3 preguntas

- a) Referente a la Página Web que aparece y que alarmó a todo el mundo sobre la contaminación total de Lago Titicaca.
- b) Sobre llevar y bombear las aguas servidas que están contaminando el Lago Titicaca a una zona alejada de la ciudad.
- c) Cuándo va a participar el PELT

Del señor Congresista Baella Tuesta

¿Qué es la lenteja vegetal?

Del señor Congresista Alberto Sato

Se ha presentado 3 proyectos para la descontaminación del Lago Titicaca, ¿Cuánto va a costar estos proyectos? y ¿Quiénes van a financiar?.

De la señora Congresista María Ofelia Cerro Moral

¿Qué medidas específicas se adoptarán en materia de seguridad ambiental en la contaminación del Lago Titicaca?

Del señor Congresista Estrada Choque

¿Qué es lo que se va a hacer realmente para descontaminar el Lago Titicaca?

Del señor Congresista Amuruz Gallegos

¿Cuál de los proyectos en definitiva se va a concretar para descontaminar el Lago?

Del señor Congresista Umezawa Yokoyama

Se ha referido a 3 programas para descontaminar el Lago Titicaca, valorizado en marcos, dólares y soles; otra preocupación, es de que quisiera saber de donde proviene el agua que consume Puno.

Los señores expositores respondieron a cada una de las inquietudes de los señores Congresistas.

El señor Presidente, manifestó que en una próxima sesión se va invitar a PRONAP, INADE y JICA para tener mayor conocimiento sobre los temas abordados, para continuar con el debate.

• **Acuerdos**

- 6.1. Oficiar al Ministro de Agricultura solicitándole un informe acerca de la deforestación de los bosques en el Departamento de Lambayeque.
- 6.2. Oficiar a los Ministerios de Relaciones Exteriores, Agricultura, Economía y Finanzas para que nos informe acerca de Canje de Deuda por la Naturaleza de sus respectivos sectores.
- 6.3. Oficiar al Consejo Nacional de Camélidos Sudamericanos para que nos informe de la población, contrabando de lanas y otros aspectos referentes a la vicuña.

• **Cierre de sesión**

Siendo la una de la tarde el señor Presidente levantó la sesión hasta la próxima reunión.

• **Firmas**

.....??

Msc. LUIS CAMPOS BACA

Presidente

.....
Ingº. GENARO COLCHADO A.

Vicepresidente

Sr. LUIS UMEZAWA YOKOYAMA